



Para más información puede ubicarnos por medio de nuestra página web www.emcshalom.com
también a través de nuestro canal en YouTube [EMC Shalom Internacional](https://www.youtube.com/emcshalom)
y puedes escribirnos a nuestro correo emcshalomint@gmail.com

Aliyot de la Toráh:

1. 26:3-5
2. 26:6-9
3. 26:10-46
4. 27:1-15
5. 27:16-21
6. 27:22-28
7. 27:29-34
8. **Maftir:** 27:32-34



Ingres a nuestro canal de
Telegram (escanea el
código QR)

Haftaráh: Yirmeyah (Jeremías) 16:19 - 17:14

Brit Hadasháh: Matityah (Mateo) 27:1-28:20

BEJUKOTAI Significa “Por mis Estatutos”.

Introducción

Este capítulo contiene una exposición general de todas las leyes reveladas a Mosheh por boca de Yahvéh. Expone las leyes que estipulan las recompensas en caso de obediencia y a su vez aquellas que, en un tono fuerte de advertencia, determinan el castigo sobre el alma desobediente. Mientras la nación que se gestó en Mitsráyim (Egipto) y fue dada a luz en el desierto, acató los Mandamientos y anduvo en obediencia nacional, mantuvo el temor reverente al Eterno guardando Sus días santos y Sus festividades y no volviéndose a la idolatría, toda la nación estuvo bajo los efectos de las leyes de recompensa. Esas promesas grandes y preciosas, aunque se relacionan principalmente a la vida presente, eran un prototipo de las bendiciones espirituales, aseguradas por el pacto de gracia a todos los creyentes por medio del Mashíaj Yeshúa. Esta ley establece:

1. Abundancia en frutos de la tierra. Toda buena dádiva y todo don perfecto descienden de lo Alto, del Padre de las luces.

2. Paz bajo la protección divina. Viven seguros los que moran en YHVH.
3. Victoria y éxito en sus batallas cualesquiera que sean. El Eterno lo puede hacer con muchos o con pocos.
4. El crecimiento de Su pueblo. El pueblo obediente será fructífero.
5. El favor de Yahvéh, que es la fuente de todo bien.
6. Señales de Su presencia en y por Sus ordenanzas. La manera de tener fijadas las ordenanzas del Eterno entre nosotros, es la adhesión estrecha a ellas.
7. La Gracia del Pacto. Todas las bendiciones del Pacto se resumen en la relación con el Pacto: ‘Yo seré vuestro Elohim y vosotros seréis mi pueblo’. Ambas afirmaciones son el fundamento en su redención por medio de Su ungido, de Yeshúa Ha’Mashíaj.

Primera aliyá, 26:3-5

26:3 “Si ustedes siguen *Por Mis Estatutos, y observan fielmente mis mandamientos*”.

– Toda bendición descansa en el cumplimiento de la palabra, es decir, en la obediencia. El propósito de la ley fue siempre bendecirnos y no salvarnos, está por toda la Palabra: **Vaikrá (Levítico) 18:4-5; Devarim (Deuteronomio) 11:13-15; Devarim (Deuteronomio) 28:1-14; Yahoshúa (Josué) 23:14-15; Shofetim (Jueces) 2:1-2; Tehilim (Salmo) 81:12-16; Yeshayah (Isaías) 1:19; Yeshayah (Isaías) 48:18-19; Matityah (Mateo) 7:24-25; Romiyim (Romanos) 2:7-10; Hitgalut (Revelación) 22:14**

No es un simple deseo de seguir o caminar hacia ellos, sino un deseo con determinación

por llegar a ellos con el objetivo de observarlos. Observan, del hebreo “shimúr” (שִׁמַּר) del **Strong #8107** de la raíz #8104 que significa observación proveniente de guardar.

El diccionario de hebreo Bíblico de Moisés Chávez nos permite comprender mejor, con relación al término guardar, y lo relaciona con aquellas porciones de la Biblia en que son utilizados:

1. Guardar, cuidar: **Bereshit (Génesis) 2:15; Shmuel Álef (1Samuel) 17:20; Ester 2:3**
2. Respetar, escatimar: Shmor nafshó (שִׁמַּר נַפְשׁוֹ) = Respeta su vida: **Iyov (Job) 2:6.**
3. Guardar, proteger: **Tehilim (Salmo) 121:7.**
4. Guardar, conservar: **Bereshit (Génesis) 41:35.**
5. Guardar en la mente, tener presente: **Bereshit (Génesis) 37:11.**
6. Observar: Shomer etpíha (שִׁמַּר אֶת-פִּיהָ) = observaba la boca de ella: **Shmuel Álef (1 Samuel) 1:12.**
7. Mantener el sitio, guardar bajo asedio: **Shmuel Bet (2Samuel) 11:16.**
8. Considerar: éin li-shmór lemajleqót (אֵין לִישְׁמֹר לְמַחְלָקוֹת) = sin considerar sus grupos: **Divré Hayamin Bet (2 Crónicas) 5:11.**
9. Espía, guardia enemigo: **Shofetim (Jueces) 1:24.**
10. Montar guardia, vigilar: **Nehemyah (Nehemías) 12:25; Iyov (Job) 10:14.**
11. Guardar, obedecer, cumplir: Shamrú dérej YHVH = Guarda el camino de YHVH (וְשִׁמְרוּ דֶרֶךְ יְהוָה) es decir, observa la conducta que es acorde con la voluntad de Elohim: **Bereshit (Génesis) 18:19; 17:9.**
12. Esperar, tener la expectativa puesta en

algo o alguien: **Tehilim (Salmo) 31:7/6).**

26:4 “Yo les concederé sus lluvias en su tiempo, de manera que la tierra dará su producto y los árboles del campo su fruto”.

– La lluvia rara vez caía en Judea excepto en dos estaciones: la temprana (primera lluvia en otoño), tiempo de siembra; y la lluvia tardía (posterior en la primavera), antes del comienzo de la siega. Como lo registra **Yirmeyah (Jeremías) 5:24** *No se han dicho a sí mismos: “Respetemos a Yahweh nuestro Elohim, que da la lluvia, la lluvia temprana y la tardía en su tiempo, que guarda para nuestro beneficio las semanas establecidas para la cosecha”* (VIN). Esta promesa representaba vida, era como si el Eterno les estuviera diciendo explícitamente: “Te garantizo vida y sostenimiento”. Estas dos lluvias son las principales en la tierra de Israel, como está escrito en **Devarim (Deuteronomio) 11:12-15** *“Es una tierra que atiende Yahweh tu Elohim, sobre la cual Yahweh tu Elohim siempre tiene puesta la mirada, desde principio del año hasta fin de año. Así que, si obedecen los mandamientos que les ordeno hoy, amando a Yahweh su Elohim y sirviéndole con todo su corazón y su ser, les concederé la lluvia a su tierra en su estación, la lluvia temprana y la tardía. Recogerás tu grano nuevo, tu vino y tu aceite, también proveeré hierba en los campos para tu ganado, y así comerás hasta saciarte”* (VIN).

26:5 “Su trilla alcanzará a la vendimia y su vendimia alcanzará a su siembra; comerán hasta la saciedad su pan y habitarán con seguridad en la tierra”. – La cosecha de cebada en Israel era a mediados de abril y la de trigo seis semanas después aproximadamente, a principios de junio. Después de las cosechas venía la vendimia y la recolección de frutas hacia fines de julio. Mosheh enseñó al pueblo que, con tal de que ellos fuesen fieles a YHVH, no habría tiempo desocupado entre la cosecha y la vendimia, por ser tan grande la producción. Como lo confirma la Escritura en **Amós 9:13** *“Los días vendrán, dice YAHWEH, cuando la cosecha alcanzará la vendimia, y las uvas madurarán*

a la hora de la siembra de la zera. Las montañas destilarán vino dulce y todas las montañas serán plantadas” (BKIM). **La obediencia trae consigo bendición.** Ahora la lluvia temprana y la tardía, son elementos que Elohim usa de manera profética, para hablar de trazar su voluntad y el camino para Su pueblo. **Hoshea (Oseas) 6:3** “Procuraremos la obediencia a Yahweh, y llegaremos a ser obedientes. Su aparición es tan segura como el alba, y vendrá a nosotros como lluvia, como lluvia tardía que refresca la tierra” (VIN). Su venida a nosotros es como la lluvia temprana y tardía. **Yoel (Joel) 2:23** “¡Alégrense hijos de Tziyón! ¡Regocíjense en YAHWEH su Elohim! Porque Él les ha dado comida; Él dará la lluvia en el otoño, y la lluvia de primavera, como antes las lluvias tempranas y tardías -esto es lo que Él hace primero” (BKIM). Aquí Yoel (Joel) usa estos tecnicismos para hablar de dos eventos los cuales representan a la lluvia temprana y la tardía, correspondiendo estos al arrepentimiento del pueblo de Elohim y a la venida del Rúaj sobre todos los arrepentidos. **Yaaqov (Santiago) 5:7-8** “Por lo tanto, hermanos, tengan paciencia hasta la venida del Maestro, miren, el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardándolo con paciencia hasta que reciba la lluvia temprana y la lluvia tardía. Tengan también ustedes paciencia; refuercen sus ánimos, porque la venida del Maestro está cerca” (VIN). Tanto en Yoel (Joel) como aquí en Yaaqov (Santiago), se usa estas frases para hablar de ese refrigerio que recibirá el pueblo de Elohim, después del sufrimiento y la prueba.

Segunda aliyá, 26:6-9

26:6 “Yo les daré paz en la tierra y se acostarán sin que nadie los moleste; le daré a la tierra respiro de las bestias viciosas y ninguna espada cruzará tu tierra”. – La seguridad y la paz son resultados de la obediencia a los Mandamientos. Donde no hay obediencia a los Mandamientos no hay seguridad ni paz, como está escrito en **Tesaloniqim Álef (1 Tesalonicenses) 5:3** Cuando estén diciendo: “Paz y seguridad, entonces la destrucción

vendrá sobre ellos repentinamente, como dolores de parto a una mujer que está encinta, y no escaparán” (BDLA). No son los acuerdos políticos los que traen la paz y la seguridad al mundo, sino la obediencia a la Toráh.

26:9 “Yo los favoreceré a ustedes y los haré fecundos y los multiplicaré; y mantendré mi Alianza con ustedes”. – Sin lugar a duda esta es una referencia a la gloria, que por medio del Mashíaj Yeshúa, se manifestaría sobre Su pueblo y los que serían injertados por la fe en Él. En el mismo pasaje alude, por consiguiente, al Pacto Renovado que Yahvéh establecería y que nunca podría ni podrá ser quebrantado, como está escrito en **Yirmeyah (Jeremías) 31:31-34** “Miren, viene un tiempo -declara Yahweh- cuando haré una nueva alianza con la Casa de Yisrael y con la Casa de Yahudáh. No será como la alianza que hice con sus padres, cuando los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Mitsráyim, una alianza que ellos violaron, de modo que yo los rechacé -declara Yahweh. Pero ésta será la alianza que haré con la Casa de Yisrael después de aquellos días -declara Yahweh: Pondré mi Toráh en su interior y la escribiré en su corazón. Entonces yo seré su Elohim, y ellos serán mi pueblo. Ya no necesitarán enseñarse unos a otros y decirse unos a otros: “Hazle caso a Yahweh”; porque todos ellos me harán caso, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande -declara Yahweh. Porque yo perdonaré su iniquidad y no me acordaré más de su pecado” (VIN).

Tercera aliyá, 26:10-46

26:10 “Ustedes comerán grano seco almacenado por mucho tiempo y tendrán que sacar el viejo para dar lugar al nuevo”. – Esta expresión hace referencia a la magnitud de la abundancia de productos agrícolas que, como resultado de la obediencia de toda la nación, obtendrían. El grano estaría inagotado, es decir, no se agotaría, aún para cuando la nueva cosecha ya estuviera lista para ser recogida. Así el Eterno ha prometido bendecir hasta que

sobreabunde. Esto equivale a decir que tendremos bendiciones acumuladas, hasta el punto de no ser capaces de diferenciar la pasada de la actual.

26:11 “Estableceré mi morada en su medio y no los despreciaré”. – La morada, casa, lugar de encuentro o habitación que menciona, es una alusión en primera instancia al Templo, porque el Tabernáculo ya estaba entre ellos. Posteriormente, es una alusión al cuerpo del Mesías Yeshúa, quien sería constituido Morada de Yahvéh. Según está escrito en **Yojanán (Juan) 1:14** “La Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros, y nosotros vimos su Shejiná, la Shejiná del único hijo del Padre, lleno de misericordia y verdad” (BKIM). Por último, es una referencia a la nueva Ierushaláim que descenderá sobre la tierra después del reinado mesiánico, como está escrito en **Hitgalut (Apocalipsis) 21:1-4** *Entonces vi un cielo nuevo y una tierra nueva; pues el cielo viejo y la tierra vieja habían pasado, y el mar ya no estaba allí. También vi la ciudad Kadosh, la Yerushaláyim de lo Alto, descendiendo desde el cielo de YAHWEH, preparada como una esposa, hermosamente vestida para su esposo. Oí una gran voz del trono que decía: “¡Miren! La Shejiná de YAHWEH está con la humanidad, y Él vivirá con ellos. Ellos serán Su pueblo, y Él mismo, YAHVÉ con ellos, será Su Elohim. Él enjugará toda lágrima de sus ojos. Ya no habrá más muerte; y ya no habrá más luto, llanto ni dolor, porque el viejo orden ha pasado”* (BKIM). En la versión de la Biblia Textual podemos leer verso **Vaikrá (Levítico) 26:11** “Pondré mi Tabernáculo en medio de vosotros y mi alma no os abominará” (BTX3). No solo hace referencia a la morada de Yeshúa entre los hombres, sino a la venida del Rúaj Ha’Kodesh, ya que es por medio del Rúaj que Él está en medio de nosotros, como dice la Escritura en **Yojanán (Juan) 14:15-17** “Si ustedes me aman, guardarán mis mandamientos; y Yo le pediré al Padre, y el Padre les dará otro Consejero consolador como Yo, el Rúaj de Verdad, para que esté con ustedes para siempre. El mundo no le puede recibir, porque no le ve, ni le conoce. Ustedes le conocen, porque Él está morando

en ustedes y estará unido con ustedes” (BKIM). El poner el Tabernáculo entre ellos según **Vaikrá (Levítico)** era el resultado de guardar los Mandamientos.

Dice en **Yejezqel (Ezequiel) 36:27** “Yo pondré Mi Rúaj dentro de ti y causaré que vivas por mi Toráh, que camines en mis ordenanzas y guardes mis juicios y los hagas [obedezcas]” (BKIM); **Yirmeyah (Jeremías) 31:33** *Porque este es el Pacto que haré con la casa de Yisra’el después de esos días, dice YAHWEH: “Yo ciertamente pondré mi Toráh dentro de ellos y la escribiré en sus corazones; Yo seré su Elohim, y ellos serán mi pueblo”* (BKIM). Al analizar estos versículos, podemos decir que: **‘La conversión corresponde a un corazón que se acerca a Elohim buscando cumplir sus Mandamientos’.** Un corazón que desea obediencia y reconoce que no puede producirla por sí mismo. Entonces ocurre el milagro: el Eterno entrega su Rúaj para que se pueda lograrlo y al hacerlo, entonces, hace que Yeshúa esté a su lado. Así se cumple la Escritura de Vaikrá (Levítico), así podemos tener Su Tabernáculo sobre nosotros y en nosotros.

26:12 “Estaré siempre presente en su medio: Yo seré su Elohim y ustedes serán mi pueblo”. – Este verso refuerza la idea de la permanencia de Elohim con nosotros como producto de la obediencia. **Matityah (Mateo) 28:20** “¡Y enseñenles a obedecer todo lo que les he ordenado! Yo estaré con ustedes, sí, hasta el fin de la época” (BKIM). El guardar sus enseñanzas condiciona la permanencia de Yeshúa con nosotros a través de su Rúaj. La palabra guardar tiene el mismo significado en griego que en hebreo. En griego teréo (τηρέω) del **Strong #5083** que significa vigilia, guardar, notar, detener, retener, guarda, conservar, custodiar, reservar. Eso es lo que debemos hacer si queremos cuidar nuestra salvación. **Filipiyim (Filipenses) 2:12** “Mis amados amigos, así como siempre obedecieron cuando yo estaba con ustedes, es mucho más importante que obedezcan ahora que estoy lejos de ustedes;

permanezcan buscando su salvación con temor y temblor” (BKIM).

26:14-15 “Pero si ustedes no me obedecen ni observan todos estos mandamientos; si rechazan mis leyes y desprecian mis reglas, de manera que no observen todos mis mandamientos y quiebren mi Alianza”.

– Si analizamos las palabras claves nos daremos cuenta con mayor claridad de la fuerza de este verso:

Escuchar: Shema (שמע) **Strong #8086:**

1. Oír: **Yeshayah (Isaías) 1:2.**
2. Obedecer: **Bereshit (Génesis) 11:7.** - Lev shoméa (לב שמע) = corazón que escucha, una mente entendida [**Melakhim Álef (1 Reyes) 3:9.**]

Hacer: Asá (עשה) **Strong #6213:**

1. Hacer: **Bereshit (Génesis) 1:7; 3:21.**
2. Plantar jardines o huertos: **Amós 9:14.**
3. Transformar: **Yeshayah (Isaías) 44:17.**
4. Crear: **Iyov (Job) 4:17.** El participio es traducido como “Hacedor”, con relación a Dios).
5. Producir: ve-hayáh me-róv asót jaláv (וְהָיָה מְרֹב עֲשׂוֹת חֲלָב) = y sucederá que a causa de tanto producir leche **Yeshayah (Isaías) 7:22.**

Desdeñaréis: Maás (מאס) **Strong #3988:**

1. Desechar, despreciar: ser rechazado o desechado, ser repudiado: En **Tehilim (Salmo) 15:4** la RVA traduce nim'as (נמאס) como “vil”.

Profanar: Gaál (גאַל) **Strong #1602:**

1. Abominar [**Vaikrá (Levítico) 26:11.**]

Ser profanado: Parár (פָּרַר) **Strong #6565:**

1. Violar un pacto: **Bereshit (Génesis) 17:14.**
2. Frustrar, anular, invalidar un consejo: **Shmuel Bet (2 Samuel) 15:34.**
En **Qohélet (Eclesiastés) 12:5**, para la forma פָּרַר תֵּּּ vea bajo Hofal:
 1. Ser anulado un consejo: **Yeshayah (Isaías) 8:10.**
 2. Ser invalidado un pacto: **Yirmeyah (Jeremías) 33:21.**

En **Qohélet (Eclesiastés) 12:5**, en lugar de פָּרַר תֵּּּ se sugiere leer תִּפָּר “será anulado” (el efecto afrodisíaco de la alcaparra).

En fin, si analizamos estas palabras y sus significados, podemos decir que aquel que deje de escuchar la Toráh con una actitud de obediencia a la misma, y por lo tanto deje de tenerla como el fruto de sus obras, y desprecie o deseche e incluso se retracte de obedecerla, es abominación; y al abominarla tenemos como resultado que se rompe o se viola el pacto que se ha establecido el Eterno con nosotros si hacemos todas estas cosas. Como está escrito en **Ivrim (Hebreos) 10:26-36** “*Porque si deliberadamente continuamos pecando después de haber recibido conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una aterradoramente expectativa de Juicio, de fuego rabioso que consume a los enemigos. El que no hace caso a la Toráh de Moshé, por el testimonio de dos o tres testigos muere sin compasión. ¡Piensen en todo lo peor que será el castigo merecido por alguien que haya pisoteado al Hijo de YAHWEH, que haya tratado como algo común la sangre del Pacto que le hizo Kadosh; y que ha insultado al Rúaj Hakodesh dador de la misericordia de YAHWEH! Porque al Único que nosotros conocemos, es el que dijo: “La venganza es mi responsabilidad; Yo daré el pago”, y después dijo: “YAHWEH juzgará a su pueblo Yisra'el”.* ¡Es cosa aterradora, caer en manos del Elohim vivo! Pero recuerden los días pasados, cuando después de haber recibido la luz, soportaron con sufrimientos una gran tribulación. Algunas veces fueron públicamente ultrajados y perseguidos, mientras otras veces permanecieron fieles a aquellos compañeros que eran tratados de la misma forma. Porque compartieron los sufrimientos de aquellos que fueron echados en prisión. También sus pertenencias fueron arrebatadas, lo aceptaron con agrado porque sabían que lo que poseen es mejor y duraría para siempre en los cielos. Así que, no desechen ese valor que tienen, que conlleva una gran recompensa. Pues ustedes necesitan paciencia para estar firmes, y

habiendo hecho la voluntad de YAHWEH, puedan recibir lo que Él prometió” (BKIM).

26:16-17 “Yo en cambio les haré esto: “Enviaré miseria sobre ustedes, agotamiento y fiebre, que hace consumir los ojos y hace languidecer el cuerpo; sembrarán su semilla para nada, porque sus enemigos la comerán. Pondré mi rostro contra ustedes: Sus enemigos los perseguirán, y sus adversarios los dominarán. Huirán sin que nadie los persiga”. – Observemos como el Eterno establece una acción condenatoria extra a la que está establecida legalmente. Él, como autor y juez, añade una cláusula condenatoria sobre la actitud desobediente de su pueblo. Esto se refiere a:

1. Calamidad, la cual implica parálisis, inseguridad, desasosiego, tormento del alma y desorientación.
2. Destrucción, acto de ser consumido o desgastado y todos concordaremos en que tanto lahudáh como Efraim son ejemplos ante el mundo de lo que YHVH afirmó en este versículo, el cual tiene como ejemplo de cumplimiento lo expresado por los profetas y proverbistas. No oyeron los israelitas porque no amaron la ley, sino que la "menospreciaron", como está escrito en **Mikhah (Miqueas) 3:1-3** ¡Yo dije: “Escuchen, gobernantes de Yaaqov, ijefes de la Casa de Yisrael! Porque ustedes deberían saber lo que es correcto. Pero ustedes odian lo bueno y aman lo malo. Ustedes han devorado la carne de mi pueblo; les han deshollado la piel, y la carne de sus huesos, y rompiéndoles en pedazos los huesos, los han cortado como para la olla, como carne en un caldero” (VIN). También dice en **Mishlé (Proverbios) 1:29** “ Porque odiaron el conocimiento, y no escogieron el respeto a Yahweh” (BKIM).

Esta sentencia no apunta, pues, a los pecados de ignorancia o debilidad, sino a la actitud pecaminosa hacia la ley impartida por YHVH.

26:18-20 “Y si, con todo eso, ustedes no me obedecen, procederé a disciplinarlos siete veces más por sus pecados, y quebraré su orgullosa gloria. Haré como hierro su cielo y como cobre su tierra, de manera que gastarán sus fuerzas para nada. Su tierra no dará su producto, ni los árboles del país darán su fruto”. – “Añadiré o volveré a” es lo que dice el texto hebreo “iasaf”, (יָסַף) **Strong #3254**

1. Añadir: **Shmuel Álef (1 Samuel) 12:19**
2. Volver a hacer algo **Melakhim Bet (2 Reyes) 19:30**. Persistir: **Yeshayah (Isaías) 1:5**
3. Volver a hacer algo, continuar: **Bereshit (Génesis) 8:10; 25:1**

Da la idea de que las maldiciones anteriores se mantendrán por la desobediencia y se le añadirán estas que son siete veces más fuertes. La palabra para Siete es polivalente en su significado: Siete “shebá” (שֶׁבַע) **Strong #7650**, Jurar “shibá” (שִׁבְעָה) **Strong #7651 [Bereshit (Génesis) 21:23]**. Esta misma palabra significa juramento, hacerse siete o completo, lo cual reafirma la contundencia de lo prometido. Los castigos del Eterno tienen el propósito sano de hacernos recapacitar y corregirnos. Pero no hay esperanza para las personas que no aprovechan tales correcciones, como bien se nos enseña en: **Mishlé (Proverbios) 1:24-33** “Como ustedes me rechazaron cuando llamé, y no hicieron caso cuando extendí mi mano, menospreciaron todo mi consejo, y no quisieron oír mi reprensión, yo me reiré de su calamidad, y me burlaré cuando venga el terror sobre ustedes, cuando venga el terror como un desastre, y llegue la calamidad como un torbellino, cuando el problema y la angustia venga sobre ustedes. Entonces ellos me llamarán, pero no responderé; me buscarán, pero no me hallarán. Porque odiaron el conocimiento, y no escogieron el respeto a Yahweh; rechazaron mi consejo, y despreciaron todas mis reprensiones, comerán el fruto de sus caminos, y se hartarán de sus propios consejos. La tranquilidad de los inexpertos los matará, y la complacencia de los tontos los destruirá. Pero el que me escucha habitará en seguridad,

imperturbable por el terror de la calamidad" (VIN). También dice en **Hitgalut (Apocalipsis) 9:20-21** "Los demás hombres que no fueron muertos con estas plagas ni aun así se arrepintieron de las obras de sus manos, para dejar de adorar a los demonios y a las imágenes de oro, y de plata, y de bronce, y de piedra, y de madera, las cuales no pueden ver, ni oír, ni caminar. Tampoco se arrepintieron de sus homicidios, ni de sus hechicerías, ni de su fornicación, ni de sus robos" (VIN).

- **"Yo procederé a disciplinarlos siete veces más"**: Es decir, por un tiempo que solo queda a consideración del Eterno. El número "7" es un número completo que implica perfección, con lo que Yahvéh anuncia la efectividad del castigo, el cual responde a Su propósito reconciliador y justo.
- **"Su orgullosa gloria"**: Esta es la causa del mal que continúa sobreviniendo sobre lajudáh y la que frena la restauración de Efraim. ¿De dónde vino su orgullo? ¿No vino por causa de la prosperidad que Yahvéh les dio? Cuando Elohim nos prospera debemos agradecerle con toda humildad. Lamentablemente muchos se enaltecen. Por lo tanto, para castigarles, YHVH les dice que ya no habrá más prosperidad y en lugar de lluvia "en su tiempo", su cielo será "como hierro"; en lugar de "la tierra rendirá sus productos", será "vuestra tierra como bronce". Su trabajo (arando, sembrando, cultivando) será en vano, porque "vuestra tierra no dará su producto". Hoy el "evangelicalismo" ve como se vacían sus asientos y como la secularización desplaza paso a paso el testimonio de integridad. Se preguntan si se debe a la falta de visión o a la necesidad de nuevos atractivos sensacionalistas. La Escritura afirma, referente a esto, que Efraim no dará frutos bíblicos a menos que haga Teshuvá, como está escrito en **Maaseh (Hechos) 3:19** "Así que arrepíentanse y conviértanse, para que queden borrados sus pecados, para que vengan tiempos de

refrigerio de la presencia de Yahweh" (VIN).

26:21-22 "Y si ustedes permanecen hostiles hacia mí y rehúsan obedecerme, procederé a golpearlos siete veces más por sus pecados. Soltaré bestias salvajes contra ustedes y ellas los despojarán de sus hijos y exterminarán su ganado. Ellas los diezmarán a ustedes y sus caminos estarán desiertos". – En esta tercera amonestación les advirtió de la destrucción por las fieras, herramientas que el Eterno también dispone para ejecutar sus justos juicios, como se confirma en **Devarim (Deuteronomio) 32:24** "Hambre agotadora, plaga devastadora, pestilencia mortal, y bestias colmilludas soltaré contra ellos, con serpientes venenosas por la tierra" (VIN).

26:23-26 "Y si estas cosas no logran disciplinarme y ustedes permanecen hostiles hacia mí, yo también seguiré hostil hacia ustedes: por mi parte los golpearé siete veces más por sus pecados. Traeré una espada contra ustedes para cobrar venganza por la Alianza; y si ustedes se retiran a sus ciudades, enviaré pestilencias entre ustedes y los entregaré en manos enemigas. Cuando yo quebrante su hogaza de pan, diez mujeres hornearán su pan en un solo horno; les repartirán su pan por peso y, aunque coman, no se saciarán". – La cuarta amonestación habla de la "espada vengadora" y la "pestilencia". Al aumentar la hostilidad de los desobedientes contra la palabra del Elohim de Israel, amontonan más calamidades sobre sí mismos. La ausencia de buena salud siempre sigue a las contiendas y disensiones, como también la escasez financiera. Recuerde lo escrito por el profeta **Yejezqel (Ezequiel) 4:16-17** Y añadió: "Hijo de hombre, yo voy a quebrantar la provisión de pan en Yerushalem; comerán pan racionado y con angustia, y beberán el agua por medida y con horror. Esto es para que, al faltarles el pan y el agua, queden mirándose unos a otros, y se pudran en su iniquidad" (VIN).

Con cada bendición que recibimos viene también una responsabilidad. Yeshúa nos recuerda en **Lucas 12:48b** "... Porque a todo el que se le ha dado mucho, mucho se le exigirá; y al que se le ha encomendado mucho, se le pedirá más" (VIN).

26:28 "Actuaré contra ustedes en airada hostilidad. Yo, por mi parte, los disciplinaré siete veces más por sus pecados". – Este capítulo nos recuerda **Vaikrá (Levítico) 26:3** que debemos correr detrás de la palabra de Elohim. Por eso ahora se usa esa misma palabra correr, pero en un sentido negativo hacia nosotros. Al nosotros no correr a buscar de su palabra para guardarla, Elohim correrá hacia nosotros airado. Así lo dice el texto en hebreo "yasár" (יָסַר) del **Strong #3256** que significa: amonestación, azotar, castigar, corregir, dirigir, enseñar, escarmentar, instruir, lavar, poner. [**Tehilim (Salmo) 94:10; Mishlé (Proverbio) 9:7**].

Es bueno saber que no es un simple castigo sin propósito. Elohim lo que busca es disciplina. Es decir, hacernos volver hacia la verdad.

26:29 "Comerán la carne de sus hijos y la carne de sus hijas". – Esta sentencia profética se cumplió varias veces en el ir y venir del pueblo. Lo vemos en estos dos ejemplos: Samaria, **Melakhim Bet (2Reyes) 6:28-29;** Ierushaláim, **Ekhah (Lamentaciones) 2:20; 4:10;** y otra vez, según el historiador Josefo, en el año 70, en el momento que fue sitiada por los romanos.

26:30 "Destruiré sus lugares de culto y cortaré sus pedestales de incienso y amontonaré los cadáveres de ustedes sobre sus fetiches sin vida. Yo los despreciaré". – "Lugares altos": Lugares de culto: Estas eran áreas usadas para adorar a los falsos dioses, según vemos en **Bemidbar (Números) 22:41; Bemidbar (Números) 33:52; Devarim (Deuteronomio) 12:2; Yahoshúa (Josué) 13:17.** Estos sitios ya estaban condenados aún antes de ser erigidos, así como sus participantes, por lo

que el Eterno no solo declara lo que ha de venir como consecuencia por la desobediencia a la Toráh, sino que avisa de los males que vendrán como resultante de no establecerla. En este sentido, es válido alertar al corazón idólatra de que solo le aguarda una horrenda expectación de juicio en este tiempo y en el venidero. "Yo los despreciaré", expresión, tanto hacia los ídolos como hacia sus adoradores, la cual está en línea con lo profetizado en **Yejezqel (Ezequiel) 6:4-5** "Sus altares quedarán desolados, y sus estantes de incienso destruidos. Haré que sus muertos caigan delante de sus ídolos. Pondré los cadáveres de los hijos de Yisrael delante de sus ídolos, y esparciré sus huesos alrededor de sus altares" (VIN).

26:31 "Dejaré sus ciudades en ruinas y desolaré su santuario y no oleré sus gratas fragancias". – Aquí habla de la destrucción de los dos templos y de todo tipo de lugares sagrados, así como, casas de estudio. El concepto de la destrucción del Templo no aparece por primera vez en los Profetas, sino aquí en la Toráh de Mosheh, como una pequeña semilla. **Los profetas no introducen conceptos nuevos, sino desarrollan los que ya están, algunos de ellos escondidos,** en la Toráh escrita por Mosheh. No solamente los ídolos sino las ciudades serán destruidas y asoladas. Así Yahvéh castigó al desobediente y lo volverá a hacer.

26:32 "Desolaré la tierra, de modo que sus enemigos que se establezcan en ella se asombrarán de ella". – Un ejemplo del cumplimiento de esta alerta lo vemos en **Yirmeyah (Jeremías) 18:16** "Para hacer de su tierra una desolación, un abuceo perpetuo. Los que pasan estarán sorprendidos y menearán sus cabezas" (BKIM). Desolación y burla es la paga del soberbio, rebelde y contumaz, que presume de inmunidad ante la Toráh de Yahvéh, adjudicándose los beneficios de un Mesías, al que ni siquiera llaman por su nombre real y al que solo conocen como el genio resuelve problemas, que presentan

en los púlpitos a los que asisten para aplacar su ego-manía.

26:33 “Y a ustedes los dispersaré entre las naciones y desenvainaré la espada contra ustedes. Su tierra se convertirá en desolación y sus ciudades en ruina”. – La palabra dispersar aquí tiene estos significados, en hebreo “zará” (זָרָה) del **Strong #2219** que significa apartar, aventador, aventar, derramar, disipar, dispersar, echar, escudriñar, esparcir, tender. **Tehilim (Salmo) 139:3.** Dan estas definiciones la idea de ser enviados todos los que no guardan Sus mandamientos a las naciones para ser probados, escudriñados, medidos o puestos en consideración. Es decir, es una forma de probarlos, de hacerlos volver o recapacitar para obedecer la Palabra.

26:40-41 “Y confesarán su maldad y la maldad de sus padres, con la que transgredieron contra mí, sí, que fueron hostiles hacia mí. Cuando yo, a mi vez, haya sido hostil hacia ellos y los haya echado a la tierra de sus enemigos, entonces por fin se humillará su obstinado corazón, y expiarán su maldad”. – El arrepentimiento (Teshuvá) siempre es la base del retorno a Elohim. Este tiene los siguientes elementos:

1. **Confesar la maldad.** Con confesar no resuelve del todo el problema. El pasaje dice que al regresar se debe confesar su pecado y el de sus antecesores. Nunca debemos olvidar nuestra identidad como pueblo. El pecado es individual pero afecta el colectivo.
2. **Humillarse.** Es lo contrario a ser obstinado. Corresponde a dejar de perseverar en la maldad.
3. **Expiar el pecado.** Se da como resultado de la humillación.

Lo podemos ver en la Escritura: **Mishlé (Proverbio) 28:13** “El que encubre sus faltas no tendrá éxito; el que las confiesa y las abandona hallará misericordia” (VIN). **Romiyim (Romanos) 10:10** “Porque con el

corazón se cree para obtener justificación, y con la boca se hace confesión para alcanzar salvación” (VIN). **Matityah (Mateo) 18:4** “Así que, cualquiera que se haga humilde como este niño, ése es el más importante en el reino del Cielo” (VIN). **Kefá Álef (1 Pedro) 5:6-11** “Así que humíllense bajo la poderosa mano de Yahweh para que él los exalte al debido tiempo. Déjenle a él todas sus preocupaciones, que él se interesa por ustedes. Sean sobrios y manténgase alerta. Su adversario, el Acusador, como león rugiente, anda alrededor buscando a quién devorar. Opóngansele, firmes en la fe, sabiendo que los mismos sufrimientos se van cumpliendo entre sus hermanos en todo el mundo. Y cuando hayan padecido por un poco de tiempo, el Elohim de toda gracia, quien los ha llamado a su eterna gloria en el Mashíaj Yeshúa, él mismo los restaurará, los afirmará, los fortalecerá y los establecerá. A él sea el dominio por los siglos. Amén” (VIN). **Maaseh (Hechos) 2:38** Entonces Shimón les dijo: “Arrepiéntanse y sumérjense cada uno de ustedes en el Nombre de Yeshúa el Mashíaj, para que se les perdonen sus pecados, y recibirán el don del espíritu de santidad” (VIN).

26:42 “Entonces recordaré mi Alianza con Yaaqov; recordaré mi alianza con Yitsjaq y también mi Alianza con Avraham; y me acordaré de la tierra”. – El pacto con los tres patriarcas es la base para que Yahvéh actúe en los que profesan la misma fe de ellos, lo cual se confirma y se perpetúa por la fe en el Mashíaj Yeshúa.

26:43 “Porque olvidarán la tierra, para que pague sus años de reposo estando desolada de ellos, mientras ellos expían su iniquidad; por la sobrada razón de que rechazaron mis reglas y despreciaron mis leyes”. – Aquí vemos que el Pacto que ha sido hecho con los Padres no puede ser quebrantado por YHVH. Por muy desobedientes que sean los hijos de Israel, Él ha sido fiel y no quebrantará Su Pacto; aunque muchos hayamos quebrantado su Pacto, Él permanece fiel.

26:45 “Recordaré a favor de ellos la Alianza con sus antiguos, a quienes libré de la tierra de Mitsráyim a la vista de todas las naciones para ser su Elohim: Yo Yahweh”. – Teniendo en cuenta que el versículo hace referencia al acto recordatorio de YHVH y al hecho de que el Pacto Renovado en Mashíaj, está estrechamente vinculado con lo que comúnmente se conoce como estado de gracia. Esto requiere de un profundo análisis al respecto:

Debemos partir del hecho de que estar bajo la gracia, es uno de los elementos imprescindibles para lograr un nuevo nacimiento y ser partícipe del evento profético citado por **Yejezqel (Ezequiel) 37: El valle de los huesos secos (Restauración de Israel)**. A simple vista, se hace un poco difícil encontrar un vínculo entre **Romiyim (Romanos) 6:14** y **Yejezqel (Ezequiel) 37:7-12**. Ante todo, debemos lograr un eficiente entendimiento del texto **Romiyim (Romanos) 6:14** “*Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia*” (BTX3). Hagamos un pequeño recorrido bíblico, el cual es necesario para entender **Romiyim (Romanos) 6:14**, esclareciendo de manera eficaz la frase empleada por Rab Shaúl “Estamos bajo el pacto de la gracia”. En **Bereshit (Génesis) 15:3-6**, vemos como Yahvéh le dio promesa a nuestro padre Avraham de multiplicación como las estrellas del cielo, por medio de un hijo que lo había de heredar en Yitsjaq, hijo de la promesa: **Bereshit (Génesis) 17:21**. Yitsjaq, hijo de la promesa dada a Avraham tuvo dos hijos, uno llamado Esaw y el otro Yaakov. A Yaakov se le ratifica la promesa de heredar la tierra de Kenaan y ser multiplicado como el polvo de la tierra, además de ser previsto de descendencia que se extendería al occidente, al oriente, al norte y al sur. **Bereshit (Génesis) 28:13-15**, es uno de los textos bases para poder conciliar **Romiyim (Romanos) 6:14** “*Estamos bajo la gracia*” y **Yejezqel (Ezequiel) 37:7-9** “*Restauración de Israel*”. También

encontramos una amplia expresión profética dada por Yahvéh a Yaakov, la cual será dividida en tres partes para lograr una mayor comprensión:

1. **Yaakov posee la tierra de Kenaan:** según **Bereshit (Génesis) 28:13** “*Y he aquí, Yahweh estaba en lo alto de ella, el cual dijo: “Yo soy Yahweh, el Elohim de Avraham tu padre, y el Elohim de Yitsjaq; la tierra en que estas acostado te la daré a ti y a tu descendencia”* (BTX3). Yahvéh le promete a Yaakov que iba a heredar la tierra de Kenaan, él y su descendencia. Yaakov tiene doce hijos, los cuales son las doce tribus de Israel. Huyendo de la hambruna descienden a Mitsráyim. En esta tierra los redujeron a servidumbre y fueron maltratados por más de cuatrocientos años. Yahveh escoge a Mosheh como gobernante y libertador de Israel, para ser sacado al desierto mediante milagros y prodigios en la tierra de Mitsráyim. Allí se le es dada la Toráh (Ley) en el Monte de Sinay. El pueblo se compromete a obedecer todos los mandamientos escritos en el Libro de la Ley, estableciendo este momento un Pacto entre el Creador y el pueblo de Israel según **Shemot (Éxodo) 24:7-8**.

a. De suma importancia es conocer que la Toráh (Ley) está dividida en varios aspectos: Ordenanzas, estatutos, decretos y mandamientos: **Devarim (Deuteronomio) 11:1** “*Amarás, pues, a Yahweh tu Elohim, y guardarás sus ordenanzas, sus estatutos, sus decretos y sus mandamientos, todos los días*” (VIN). Siguiendo el punto de interés para nuestra enseñanza, abordaremos el significado de: Decretos. Según el Diccionario Strong, la palabra hebrea que se tradujo para decreto es: “**Mishpat**” (מִשְׁפָּט) del **Strong #4941**, que significa:

Propiamente veredicto, pronunciado judicial, sentencia o decreto formal. El Mishpat es aquel decreto ley que formula sentencia o sanción, conforme al juicio establecido por Elohim en su Toráh. En la Toráh existen una variedad de transgresiones a las cuales se le aplican sanciones diferentes, según el asunto, para lo cual es formulando un Mishpat. Por ejemplo, en **Shemot (Éxodo) 21:12, 18-19** *Al que golpee fatalmente a un hombre se le dará muerte”, “Cuando dos hombres peleen y uno golpee al otro con una piedra o con el puño, y este no muera pero caiga en cama – si luego se levanta y sale caminando con su bastón, el asaltante quedará sin castigo, excepto que tendrá que pagarle el tiempo perdido y su curación.”* (VIN). En este caso el mishpat (sentencia) era: Suplir económicamente al herido el tiempo que estuvo sin trabajar, y hacer que lo curaran.

Al cabo de cuarenta años en el desierto, el Todopoderoso levanta a Yahoshúa (Josué) con el fin de conquistar la tierra prometida. Después de un periodo de grandiosas batallas, el pueblo finalmente posee la tierra de Kenaan, dando cumplimiento a la porción de la Escritura en la que le promete a Yaakov: **Bereshit (Génesis) 28:13b** *“... La tierra en que estás acostado te la daré a ti y a tu descendencia* (VIN).

2. **Yaakov es multiplicado y esparcido por toda la tierra: Bereshit (Génesis) 28:14.** En el versículo 14, aparece la promesa de multiplicación como el polvo de la tierra y el anuncio profético de dispersión de la descendencia de Yaakov sobre la faz de la tierra a oriente, occidente, norte y sur. Estando

en la tierra de Kenaan, la nación transita por un periodo de angustia y aflicción a raíz de su desobediencia. Yahvéh levantaba jueces, librándolos de las manos de sus enemigos. Él era movido a misericordia por los gemidos de Su pueblo a causa de los que los oprimían y afligían: **Shofetim (Jueces) 2:15-18.** Años después nombran rey a Shaúl, quien fue el primer rey de Israel. David como sucesor de Shaúl reina con justicia y equidad sobre toda la nación. Él logra una estabilidad política, social y religiosa sobre todo el país. Shlomoh (Salomón) ocupa el puesto de David su padre una vez que este muere y reina cuarenta años en Israel. El corazón de Shlomoh no era perfecto con Yahvéh su Elohim a causa de sus muchas mujeres que lo desviaron tras dioses ajenos. Su desobediencia acarrea grandes consecuencias y la nación se divide en dos reinos después de su muerte: **Melakhim Álef (1Reyes) 11.** Rápidamente empieza un periodo de apostasía y corrupción en todo el pueblo, ejemplo de ello lo vemos en lo expresado en el **Tehilim (Salmo) 14:1-3.** *“El necio piensa: “Yahweh no se ocupa”. Se han corrompido, practican cosas detestables, no hay quien haga lo bueno. Yahweh mira desde el cielo a los seres humanos para ver si hay algún entendido, alguno que busque a Yahweh. Pero todos se han desviado, por igual se han corrompido; no hay quien haga lo bueno, no hay siquiera uno.”* (VIN). Este evento da entrada a una etapa de trágicos eventos que finalmente termina en la dispersión de las doce tribus de Israel sobre los cuatro ángulos de la tierra, dando cumplimiento profético de la porción de **Bereshit (Génesis) 28:14.** Seguidamente, el pueblo cae bajo la condenación y el juicio de Elohim, invalidando Israel el pacto hecho en el Monte Sinaí, como lo escribió el profeta **Yirmeyah (Jeremías) 11:9-10.**

Israel inválida el pacto transgrediendo la ley dada en el desierto.

Conociendo que a toda infracción de la Toráh (Ley) se le aplican sanciones (mishpat), podemos concluir que la nación de Israel cae bajo el juicio de Elohim. La misma Toráh (Ley) que servía para dar vida a todo aquel que la obedeciera, ahora era la encargada de sentenciar a muerte a todo el pueblo a causa de sus transgresiones, puesto que el decreto (mishpat) era el que lo dictaba así. Este hecho lo enseña Rab Shaúl en su carta a los **Romiyim (Romanos) 3:19** “*Pero sabemos que todo lo que dice la Torah, lo dice a los que están bajo [la condenación de] la Torah, para que toda boca se calle, y todo el mundo quede convicto ante Elohim.*” (VIN)

3. **El regreso de Yaakov a la Tierra Prometida: Bereshit (Génesis) 28:15.** Anuncia esta porción que después que fueron dispersos, regresarían a la Tierra Prometida (Tierra de Kenaan). El pueblo estaba disperso entre las naciones cumpliendo una sentencia (mishpat) emitida por la misma Toráh (Ley). Surge una pregunta lógica ¿Cómo podría Yahvéh regresar al pueblo a su heredad en Kenaan, si todos estaban bajo juicio? Justamente mediante la Gracia (Favor inmerecido). Elohim elabora un plan de redención para su pueblo, renovando el Pacto hecho en el Sinay con el cual alcanzarían remisión de pecados. El Pacto Renovado consiste en que la Casa de Israel y la Casa de Yahudáh, tendría la ley en sus mentes y en sus corazones para ponerla por obra, según lo afirma el profeta en **Yirmeyah (Jeremías) 31:31-33.** Esta es la muestra, que el Nuevo Pacto solo consiste en depositar la misma Ley que fue escrita en un libro: Shemot (Éxodo) 24:7, en nuestras mentes y corazones: Yirmeyah (Jeremías) 31:33 “*Miren,*

viene un tiempo –declara Yahweh– cuando haré una nueva alianza con la Casa de Yisrael y con la Casa de Yahudah. No será como la alianza que hice con sus padres, cuando los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Mitsráyim, una alianza que ellos violaron, de modo que yo los rechacé –declara Yahweh. Pero ésta será la alianza que haré con la Casa de Yisrael después de aquellos días –declara Yahweh: Pondré mi Torah en su interior y la escribiré en su corazón. Entonces yo seré su Elohim, y ellos serán mi pueblo.” (VIN).

La Gracia, es el favor inmerecido que Elohim le da a la nación de Israel de poder renovar Su pacto para así alcanzar perdón de pecados. De esta manera entendemos la necesidad de un Mesías Salvador y Redentor: **Matityah (Mateo) 1:21** “*Y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Yeshúa, porque Él salvará a su pueblo de sus pecados*” (VIN). Al hacer una concordancia entre los textos **Ivrim (Hebreos) 9:13-15; Maaseh (Hechos) 13:38-39; Qolosiyim (Colosenses) 2:13-14,** se evidencia con total claridad la esencia redentora de Yeshúa nuestro Mashíaj. Vemos como Yeshúa es el mediador del Pacto Renovado, erróneamente llamado nuevo testamento, ofreciendo Su sangre para redención de pecados. Estos tres textos tienen factor común muy interesante:

- a. La remisión de las trasgresiones que había bajo el primer pacto: **Ivrim (Hebreos) 9:15**
- b. Por la ley de Mosheh no se puede ser justificado: **Maaseh (Hechos) 13:39**
- c. Anulando el Acta de los Decretos (Mishpat) que había contra nosotros: **Qolosiyim (Colosenses) 2:14**

Por supuesto, que existía un Acta de Decretos contra nosotros en la ley de

Mosheh, por los cuales no podíamos ser justificados. Esta era la que nos condenaba a muerte a causa de las transgresiones en el Primer Pacto.

Una vez realizado este interesante recorrido bíblico, evidenciando las maravillas y portentos del Eterno, Su plan perfecto de salvación y redención, podemos ahora entender correctamente el texto de **Romiyim (Romanos) 6:14**. Si estuviéramos bajo la Ley, claramente estaríamos en muerte, puesto que la misma Ley nos sentencia a ello en línea con el Mishpat, a causa de nuestros pecados pasados. Mediante la Gracia son anulados los decretos que había contra nosotros (Mishpat que nos condenaba) y somos justificados de las transgresiones del Primer Pacto. La Gracia es una nueva oportunidad que Elohim le da a Su pueblo Israel, de volver a la Toráh, a Sus mandamientos, instrucciones y preceptos mediante la Renovación de Su Pacto, viendo a la Gracia no como una licencia para que el extranjero, es decir el natural, se pavonee como inmune al Mandamiento. Es necesario recordar que el propósito del Eterno es: **Yirmeyah (Jeremías) 31:33b** “Pondré mi Toráh en su interior y la escribiré en su corazón” (VIN).

Con esta óptica del texto en **Romiyim (Romanos) 6:14**, podremos vincular la Gracia con la Restauración de Israel, comprendiendo fácilmente que es imposible una restauración de esta nación, sin existir el favor inmerecido (Gracia) que Yahvéh le proporcionó para que volviera a la Toráh (Ley). Por medio de su Hijo, Yeshúa Ha'Mashíaj, Israel puede ser justificado de todos los pecados de muerte cometidos en el Primer Pacto. De esta manera podemos ser partícipes del evento profetizado por **Yejezqel (Ezequiel) 37:7-12**. Cumpliendo **Bereshit (Génesis) 28:15a** “Yo te protegeré dondequiera que vayas y te traeré de vuelta a esta tierra” (VIN).

Observamos entonces como los huesos pasaron de muerte a vida, muerte cuando estaban condenados a ello por medio de la Ley (Mishpat) y vida por medio de la Gracia (Oportunidad inmerecida a través de Yeshúa Ha'Mashiaj) que Elohim le da a Su pueblo de volver a la Toráh. Corroborando lo antes dicho, encontramos en **Romiyim (Romanos) 6:23** **“Porque la paga del pecado es muerte, más la dádiva de Elohim es vida eterna en Mashíaj Yeshúa nuestro Maestro”** (VIN).

¿Por qué el pecado es muerte? Respuesta: La misma Ley (Mishpat), condenaba a muerte al pueblo por haber invalidado el Pacto con Yahvéh.

¿Cuál es la dádiva dada por Elohim, que nos lleva a vida eterna por medio de Yeshúa? Respuesta: la dádiva es: ‘El favor inmerecido que Elohim proporciona a Su pueblo’, dándonos la oportunidad de volver a la Toráh por medio de Yeshúa (La Gracia). Por lo que el estar bajo la Gracia es estar bajo el Pacto de Yeshúa.

Cuarta aliyá, 27:1-15

27:1-15 Yahweh le habló a Mosheh, diciendo: Háblale al pueblo yisraelita y diles: “Cuando alguien haga un voto explícito a Yahweh por el equivalente de un ser humano, aplicará la siguiente escala: Si es un varón de veinte a sesenta años de edad, el equivalente es cincuenta shékels de plata por la pesa del santuario; si es una hembra, el equivalente es treinta shékels. Si la edad es de cinco a veinte años, el equivalente es de veinte shékels por un varón y diez shékels por una hembra. Si la edad es de un mes a cinco años, el equivalente por un varón es de cinco shékels de plata, y el equivalente por una hembra es de tres shékels de plata. Si la edad es sesenta años o más, el equivalente es de quince shékels en el caso de un varón y diez shékels por una hembra. Pero si alguien no puede costear el equivalente, lo presentarán delante del sacerdote, y el sacerdote lo tasará; el

sacerdote lo tasará de acuerdo con lo que pueda pagar el votante. Si [el voto tiene que ver con] algún animal que puede traerse como ofrenda a Yahweh, cualquiera que así pueda darse, a Yahweh será consagrado. Uno no puede intercambiar, o substituir otro por él, sea bueno por malo, o malo por bueno; si uno substituye un animal por otro, el ofrecido en voto y su substituto serán consagrados ambos. Si [el voto tiene que ver con] algún animal impuro que no puede traerse como ofrenda a Yahweh, presentarán el animal delante del sacerdote, y el sacerdote lo tasará. Sea alta o baja, cualquier tasación hecha por el sacerdote permanecerá; y si él desea redimirlo, deberá añadir una quinta parte a su tasación. Si alguien consagra su casa a Yahweh, el sacerdote la tasará. Sea baja o alta, como el sacerdote la tase, así se quedará; y si el que ha consagrado su casa desea redimirla, deberá añadir una quinta parte a la suma por la que se tasó, y será suya”. – Este capítulo trata de votos. Hay muchas discusiones sobre su aparición en este lugar. Sin embargo, tiene su propósito aquí al final de este libro de leyes. Los votos aparecen en varias partes del libro de *Vaikrá (Levítico)*. Ahora, cuando el hombre hace votos, tiene la responsabilidad de cumplirlos. Este capítulo explica cómo el hombre puede cumplir, aun habiéndolos hecho en momentos emotivos y críticos.

En los (v.1-13), el celo por el Servicio al Eterno impulsó a los verdaderos adoradores de Su pueblo, en algunas ocasiones, a consagrarse ellos o sus hijos al servicio de YHVH en un nivel más elevado, en Su Lugar Santo de por vida. Algunas personas así consagradas podían emplearse como asistentes en el Tabernáculo o en el Templo; en general, tenían que ser redimidas por un precio que representaba así el costo por su alma. Les digo amados, bueno es estar celosamente afectado y dispuesto generosamente para el servicio al Eterno, pero el asunto debe pensarse bien y la prudencia debe dirigirnos en cuanto a lo que hacemos; de lo contrario, los votos

precipitados y la vacilación al hacerlos, podrían deshonorar a Yahvéh, perturbando nuestra alma impidiendo alcanzar lo deseado y haciendo que se produzca enfriamiento por la desilusión. **Las promesas que se hacen al Eterno deben tener como único fin su cumplimiento.**

Si la persona pobre (v.8), como en el caso de los sacrificios, hay provisiones especiales para ayudar al pobre. El sacerdote debe fijar un valor dentro de la posibilidad de la persona. Los v.9-13 tratan de votos que incluyen los animales. Hay dos clases de animales mencionados aquí: los puros y los impuros. Es decir, los que sirven para los sacrificios y los que no sirven. Los animales puros (v.9-10) son los que ya están apartados para el Eterno y el consumo por Sus hijos. Una vez que el hombre escoge el animal para el sacrificio, no puede cambiarlo por un animal inferior. El v.10 dice que, si la persona hace cambios, tiene que ofrecer los dos como una multa.

Los animales inmundos (v.11-13) son los que no se aceptan como sacrificios. No pueden ser usados en el sacrificio, sin embargo, el hombre puede darlos al sacerdote por un valor fijado por él. Si quiere rescatarlos tiene que añadir una quinta parte de su valor (v.13). Sigue la consagración de casas y terrenos a Yahvéh (v.14-24). La casa (v.14-15) es una referencia a las casas en las ciudades amuralladas. Estas casas no forman parte de su heredad sagrada (ver 25:29-31). El sacerdote pone el valor y la persona puede pasarla al sacerdote o puede rescatarla por el precio fijo, más una quinta parte del precio original (v.12).

El campo de su posesión es otra cosa. El valor será puesto según el número de años que queda hasta el año Yovel (Jubileo). Si el campo no es rescatado por su dueño original y pasa a otro, en el año Yovel la propiedad pasa al sacerdote como una propiedad consagrada a YHVH.

La palabra confiscado del (v.21) es “kjérem” (קִרְיָם), se traduce como ‘anatema’ del Stong

#2764, que indica que una cosa consagrada a Ha'Shem no puede devolverse. Esta palabra indica una cosa consagrada para morir. Puede ser un animal o una persona. Si son cosas materiales o animales, pertenecen a Elohim y no pueden ser rescatadas (**v.28**). Si es persona, tiene que morir (**v.29**). La persona bajo anatema es alguien que 'está bajo la pena de muerte'. Puede ser una persona condenada por la ley o puede ser un enemigo capturado en la guerra. Como el caso de **Melakhim Álef (1 Reyes) 20:42**: Ben Hadad era una persona bajo anatema, para morir como enemigo de YHVH y su pueblo. Acab salvó la vida de ese hombre en contra las instrucciones del Eterno. La paga del pecado es muerte (estado de anatema) así estábamos, pero aceptamos el regalo de YHVH, el Mashíaj Yeshúa, quien nos da la vida eterna y el caminar en obediencia en el Mandamiento.

Quinta aliyá, 27:16-25

27:16-25 “Si alguien consagra a Yahweh alguna tierra que posea, su tasación será de acuerdo con la semilla que requiera: cincuenta shékels de plata por cada ómer de semilla de cebada. Si consagra su tierra poco antes del año del jubileo, su tasación permanece. Pero si consagra su tierra después del jubileo, el sacerdote computará el precio de acuerdo con los años que queden hasta el año del jubileo, y se reducirá su tasación; y si el que consagró su casa desea redimirla, debe añadir una quinta parte a la suma por la que se tasó, y pasará a él. Pero si no redime la tierra, y la tierra se le vende a otro, ya no será redimible: Cuando se libere en el jubileo, la tierra quedará consagrada a Yahweh, como tierra proscrita; viene a ser propiedad del sacerdote. Si consagra a Yahweh tierra que compró, que no es tierra de su propiedad, el sacerdote le computará la tasación proporcional hasta el año del jubileo, y pagará la tasación hasta ese día, una donación sagrada a Yahweh. En el año del jubileo la tierra volverá a ser de aquel

a quien se le compró, cuya propiedad es. Todas las tasaciones se harán por el peso del santuario, cuyo shékel vale veinte guerahs”. – Nuestras casas, tierras, ganado y toda nuestra sustancia deben usarse para la gloria del Eterno. Es aceptable para Él que una porción sea dada para sostener su adoración y fomentar su causa. Pero Elohim no aprueba un grado extremo de entrega al punto que llegue a arruinar a la familia de este, esto no agrada al Eterno.

Sexta aliyá, 27:22-28

27:28 “Pero de todo lo que alguien posea, sea hombre o bestia o tierra de su propiedad, nada de lo que haya proscrito para Yahweh puede venderse o redimirse!; toda cosa proscrita queda totalmente consagrada a Yahweh”. – Yahvéh valora muchísimo las cosas y las personas que le son dedicadas si vienen con un corazón devoto. Por esto son elevadas al nivel más alto de santidad y sólo pueden ser utilizadas por los sacerdotes. Lo que fue consagrado al Eterno se distingue. Las cosas consagradas son sumamente santas para el Eterno y no se toman ni aplican para otros propósitos, como antes fue declarado. Cualesquiera sean los productos con que se beneficien, hay que honrar a Elohim con el diezmo. Así se reconoce que el Elohim de Israel es el dueño de su tierra, que Él es el dador de Sus frutos y que somos sus inquilinos y dependemos solo de Él. Así se le da gracias por la abundancia que se ha disfrutado y se busca el favor en Su continuidad. Se nos enseña a honrar al Eterno con todo lo que somos y poseemos.

Séptima aliyá, 27:29-34

27:30 “Todos los diezmos de la tierra, sea semilla del suelo o frutos de los árboles, son de Yahweh; quedan dedicados a Yahweh”. – Esta es la primera vez que se menciona ‘la entrega del diezmo como un mandamiento directo’. Sin embargo, el diezmo es un principio que viene desde el

inicio de la Creación en el momento que el hombre no podía comer de todos los árboles que trabajaba. Parte del trabajo no se come, sino que se entrega a Yahvéh, ya que está consagrado a Él. **Este texto nos muestra que el diezmo realmente es de Elohim. No es que el hombre entregue el diezmo como una ofrenda, sino simplemente le da a Yahvéh lo que es de Yahvéh.**

Este texto nos enseña que el diezmo de todo el producto de la tierra pertenece a Yahvéh. Esto no significa que hay que dar el diezmo de todo lo que hay en el campo, sino de todo lo que el dueño coseche de su campo o de sus árboles.

27:32 “Todos los diezmos de la manada o del rebaño, todo lo que pase bajo la vara del pastor, cada décimo, quedará dedicado a Yahweh”. – El Jumash ofrece sobre este texto la idea de que se habla del diezmo de los animales para las festividades. Los animales son pasados por una abertura estrecha y el décimo es tocado con un palo (cayado) embarrado de pintura marcándolo como maaser (diezmo). Esto se hacía en cada parto del animal.

Conclusiones

Este estudio resalta dos términos: Bendición y maldición.

Yeshúa resumió el tema de las bendiciones y las maldiciones en: **Matityah (Mateo) 6:33** “*Más bien, busquen primeramente el reino de Elohim y su justicia, y todas estas cosas se les darán por añadidura*” (VIN).

La justicia de Elohim está expresada en su ley. La justicia de todo reino se encuentra en su ley. El acta de los decretos que nos era contraria fue abolida en la cruz. Rab Shaúl lo dice en **Qolosiyim (Colosenses) 2:14** “*Esto lo hizo al cancelar la acusación que nos hacían las ordenanzas legales, y que nos condenaba, cuando la quitó del medio al clavarla en su madero*” (VIN).

Cuando venimos a Yeshúa todas las infracciones de la ley que pesaban sobre

nosotros, fueron anuladas. **Toda maldición es revocada por el poder de la sangre de nuestro Cordero y Salvador Yeshúa.**

Cuando venimos a Elohim a través del sacrificio del Mesías, **nuestras vidas están golpeadas por el pecado y las consecuencias de este pesan sobre nosotros como maldiciones;** nuestros cuerpos deteriorados por años de comer lo que al Adón no le agrada, nuestros hogares destruidos por desechar el altar familiar, el cual Elohim estableció desde el inicio de los tiempos, en el Shabat, denominaciones que ostentan tener vida, pero el paganismo que hay en medio de ellas es tomado como más importante que la propia Palabra. Todas estas cosas trajeron una frialdad espiritual, que solo es revocada con el regreso a la obediencia a la Torah, a Sus Estatutos y Mandamientos en Yeshúa HaMashiaj. Hagamos Sanidad interior.

En esta parashá se encuentran los mandamientos 350 – 361 de los 613

350. *Precepto de que un individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de su persona debe entregar el monto de esa evaluación, Vaikrá (Levítico) 27:2*

351. *Prohibición de intercambiar animales destinados para una ofrenda, Vaikrá (Levítico) 27:10*

352. *Precepto de que si se intercambian los animales para ofrenda, los dos animales quedarán consagrados, Vaikrá (Levítico) 27:10*

353. *Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de un animal entregue el monto que el kohen determine, Vaikrá (Levítico) 27:11-12*

354. *Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de una casa entregue el monto que el kohen determine más un quinto, si es que desea redimirla, Vaikrá (Levítico) 27:14*

355. *Precepto de que el individuo que hizo un voto de consagrar la evaluación de un campo entregue el monto que el kohen determine, Vaikrá (Levítico) 27:16*

356. *Prohibición de intercambiar animales consagrados de una ofrenda a otra, Vaikrá (Levítico) 27:26*

357. *Precepto de que algo declarado como jérem (propiedad vedada) debe ser entregado al kohen, Vaikrá (Levítico) 27:28*

358. *Prohibición de vender una tierra declarada como jérem, sino que debe ser entregada al kohen, Vaikrá (Levítico) 27:28*

359. *Prohibición de redimir una tierra declarada como jérem, Vaikrá (Levítico) 27:28*

360. *Precepto de dar cada año el diezmo de animales domésticos permitidos, Vaikrá (Levítico) 27:32*

361. *Prohibición de vender el diezmo de animales domésticos permitidos, sino que debe ser comido en Yerushaláyim, Vaikrá (Levítico) 27:33*

Fin de la Parashá.

Nuestros comentarios obedecen a la doctrina establecida en **EMC SHALOM INTERNACIONAL** como **Ministerio de Raíces Hebreas** y son pilares que defendemos y exponemos en la predicación del Único Evangelio que los primeros emisarios (**shlijim-apóstoles**) pregonaron con un solo propósito: Restaurar el Reino de Israel. **Maaseh (Hechos) 1:6** y dirigido a los destinatarios establecidos en **laakov (Santiago) 1:1** y **Kefá Álef (1Pedro) 1:1** “**LA CASA PERDIDA DE ISRAEL**”.

El mismo Rab Shaúl (Shaliaj Pablo) emisario por excelencia para todos los gentiles, sabía de antemano que su foco de alcance era solamente las **doce tribus dispersas** llamadas “**Ovejas perdidas de la casa de Israel**” [**Melo Ha Goyim**]: Los justos de las naciones”, **Maaseh (Hechos) 26:7**. *Es el cumplimiento de esta misma promesa que nuestras **doce tribus** esperan obtener, resueltamente haciendo sus actos de adoración noche y día; a pesar de esto, ¡es en relación con esta esperanza, su Majestad, que hoy soy acusado por los judíos!*

PD. Este documento es comentado semanalmente en vivo y en directo en nuestras clases por internet, cada Shabat de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. (Horario Este de EU) a través de www.zoom.com y el ID para ingresar al canal de **EMC SHALOM INTERNACIONAL** es: **ID 4637031177**

Nuestro único deseo a través de este material es que tú y los tuyos sean más que bendecidos por un entendimiento superior de las Escrituras; moviéndonos del mensaje subjetivo de hoy y casi místico, a lo objetivo del mensaje, con una mayor certeza idiomática y envuelto en su ambiente cultural respectivo, dándonos así la mayor solidez interpretativa de los textos.

Todos los creyentes en el Elohim de la Biblia tienen un común denominador y un solo deseo, el cual es establecer un “**avivamiento**” tan poderoso que traiga la presencia de El Rey de reyes y establezca su Reino de una vez y para siempre; pero lo

único que traerá esto a la congregación de los santos de Israel es “LA HISTORIA BÍBLICA”, el volver al fundamento y a la forma inicial de la **FE HEBREA**.

Este documento, así como la clase de Toráh de cada Shabat, corresponde a conocer la historia espiritual de un pueblo: “**ISRAEL**” y a vivir con el conocimiento de que somos la continuación y conclusión de esta hermosa historia de amor.

Estamos muy agradecidos por tus aportes a nuestro ministerio. Nos está permitiendo ir con mayor excelencia.

<https://www.PayPal.me/emcshalom>

¡SHALOM LEKULAM!



Ingresa a nuestro canal de Telegram (escanea el código QR)